Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

En esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de Requerimiento de bienes y derechos al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Requerimiento de bienes y derechos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, Plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera Municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en los artículos 223.1; 235.1 y concordantes de la Ley 58/2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación Requerimiento de Bienes al deudor.

Nº Expdte. Ejecutivo	Identificador Fiscal	Sujeto Pasivo
2011EXP27000201	B83145656	ATROKS MONTAJES Y ESTRUCTURAS SL
2009EXP27002475	X7402771Z	CHIRITA, GABRIEL
2007EXP27000462	B45359106	DE LAS MOZAS DAVILA SL
2007EXP27001547	3795601A	DIAZ FERNANDEZ, JESUS
2011EXP27000200	B45444973	ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS CAPRI SL
2004EXP27003199	3876014P	HERNANDEZ SANCHEZ, RAMON
2010EXP27001667	6280700K	JESUS HERAS, JORGE RAMON DE
2011EXP27000536	2265272W	JIMENEZ PARDO, CESAREO
2008EXP27002516	X6012901B	LEFORT LORENE, PATRICIA
2011EXP27000534	2242968P	MONTE CARRASCOSA, M DEL DELIRIO
2010EXP27000798	3943993E	MORON ROJAS, KARINA DELICIA
2007EXP27001670	B45620291	OAL 4 SL
2007EXP27002085	B45620309	OAL 5 SL
2011EXP27000516	3929926P	RUIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER
2012EXP27001794	3920115H	VAZQUEZ BENITEZ, JONATAN
2009EXP27002289	X7759159V	ZAIDANE YASSINE

Toledo 15 de enero de 2015.-La Jefe de Sección de Recaudación, María Luisa Núñez Pérez.

Nº. I.-401